REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N°11 /2020.-

FECHA MARTES 21 DE ABRIL DEL 2020
HORA : 11:00 AM HORAS
LUGAR : SALON DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS :

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Torres dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe , dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal (s) , Don Gerardo Jara Matus , Cristian Hermosilla Director de Control, .

.

ALCALDE .-invita a los señores concejales que se en encuentran en sus domicilios conectados vía remota ,a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: 7 y 8 .- Se aprueban

ACTA PARA ENTREGA: No hay

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**

DESPACHADA :

CONDOLENCIAS A LA FAMILIA GEBRIE SANHUEZA POR FALLECIEMINTO DE NUESTRA COLEGA CECILIA GEBRIE SANHUEZA (Q.E.P.D.)

CONDOLENCIAS ASEMUCH POR DECESO DIRIGENTA SRA. CECILIA GEBRIE S.

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-ACUERDO PARA MODIFICACION REGLAMENTO DE BECA MUNICIPAL

2.-ACUERDO PARA PROYECTO DE ADQUISICION SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA ESCUELAS PARA ESCUELAS Y LICEOS COMUNA SOC. PUNILLA

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

Alcalde: Vamos con las actas para aprobación son la 7 y 8, hay alguna inquietud?

Concejal Jeldres: En el acta 7 acordamos un acuerdo (N°49) que se aprobó y que tuvo asidero en pedir al Ministro de economía el aplazamiento de consumos básicos, referente a luz eléctrica y otros, llegó alguna respuesta respecto a esa solicitud?

Alcalde: No concejal, solo lo que ha transcendido por la prensa que están viendo la situación. Concejal Valenzuela sobre la aprobación de actas 7 y 8?

Concejal Valenzuela: apruebo

Alcalde: Concejal Jiménez alguna observación de las actas.

Concejal Jiménez: no tiene ninguna observación.

Alcalde: Concejal Garrido sobre alguna observación de las actas.

Concejal Garrido: nada . apruebo.

Alcalde: Concejal Mercado sobre alguna observación de las actas.

Concejal Mercado: apruebo.

Alcalde: Concejal Sepúlveda alguna observación de las actas.

Concejal Sepulveda: ninguna observación.

Alcalde: se aprueban las actas 7 y 8 .

ALCALDE INDICA que se mandó en correspondencia una carta de condolencia por el Alcalde y Concejo Municipal a la Familia Gebrie Sanhueza ,por el sensible fallecimiento de la colega Cecilia Gebrie. Pregunta si alguien quiere dar alguna impresión.

Concejal Garrido: señala que la carta que enviaron la hicieron como Concejo, y dijo que suponía que como Alcalde iba a estar con ellos, por eso pensaron en ese momento que iba a ser como Concejo Municipal.

TODOS LAMENTAN MUCHO LO QUE SUCEDIÓ Y EXPRESAN SUS OPINIONES RESPECTO DE LA SRA. CECILIA GEBRIE QUE SIEMPRE FUE MUY AMABLE CON TODOS. TERRIBLE E INTESPECTIVA SU PARTIDA .

ALCALDE INDICA QUE EL Y ALGUNOS FUNCIONARIOS ASISTIERON AL SEPELIO CON LAS PRECAUCIONES DEL CASO Y EXPRESARON EL PESAME RESPECTIVO.

Alcalde: Se encuentra aquí la srta Esmirna Sepúlveda para detallar los cambios al reglamento de la Beca Municipal y que lo conversó con el Concejo en los primeros meses del año.

Esmirna Sepúlveda (Asistente Social -Dideco): Buenos días Sres. concejales , de acuerdo a lo conversado, los cambios que se hicieron al reglamento fueron 3; el primero fue en el apartado de los antecedentes académicos en la Letra A en donde la nota se subió a un 5,5 como promedio del último año cursado. Dice que en el año anterior en el formulario salía como nota mayor un 5,5 pero en el reglamento salía como nota mayor un 5,0, y ese fue el cambio en el reglamento. El segundo cambio que se hizo fue en el apartado de evaluación, en la etapa 1, Letra H, en donde se detallaba el certificado que acreditaba que el alumno estudiaba en una institución que no convalidaba con la gratuidad. El tercero, que es la parte de los requisitos y que los concejales lo iban a ver, en la Letra G, donde el beneficiario fuera hijo de funcionario municipal que ganara igual o inferior a 500 mil pesos, el cual se cambió porque el año pasado se establecía como igual o inferior a 400 mil pesos.

Alcalde: algunas observación?

Concejal Sepúlveda: me parece bien porque los sueldos van variando y hay que ir adaptando el reglamento de acuerdo con los nuevos tiempos.

Concejal Mercado: me parece y apruebo.

Concejal Garrido: apruebo

Concejal Jiménez: yo diría que lo de los sueldos se traduzca en Unidades de Fomento para no estar cambiándola todos los años.

Alcalde: me parece una buena idea, que se traduzca a Unidad de Fomento y el próximo año no cambiarla más.

Concejal Jiménez: claro, que quede aprobado por la Unidad de Fomento que resulte de la operación que se va a hacer, y ahí no tendría que estarlo cambiando todos los años.

Concejal Valenzuela: apruebo.

Concejal Jeldres: apruebo.

Alcalde: entonces se va a traducir el valor de este año a Unidades de Fomento y de esa manera no tener que estar viendo montos de arriba y abajo. Le pregunta a los concejales y a ellos les parece una buena idea.

Concejal Sepúlveda: i se aproximara el valor de lo que sube el sueldo con el de la UF.?

Alcalde: sí, se va adaptando a la realidad económica y social del país, es lo más cercano y más justo.

Concejal Jiménez: se aplica la UF de hoy o de otro día?

Alcalde: la fecha que salga el momento del acuerdo, confirmando lo que señala la Secretaria Municipal.

Secretaria Municipal: esa es la ventaja de esas monedas de cambio, porque son al valor del día en que se necesitan.

Alcalde: CONSULTA PARA CONFIRMAR ACUERDO.

RESPONDEN POSITIVAMENTE.

ACUERDO N° 54

Apruébese la modificación del Reglamento Beca Municipal en los articulados discutidos en comisión del H. Concejo Municipal, según lo siguiente:

a) antecedentes académicos en la Letra A en donde la nota se subió a un 5,5 como promedio del último año cursado. (año anterior la nota exigida era mayor un 5,5)

b) El segundo cambio que se hizo fue en el apartado de evaluación, en la etapa 1, Letra H, en donde se detallaba el certificado que acreditaba que el alumno estudiaba en una institución que no convalidaba con la gratuidad.

c) El tercero, en los requisitos , Letra G, donde el beneficiario fuera hijo de funcionario municipal que perciba una remuneración igual o inferior a 500 mil pesos (17.5 UF), el cual se cambió porque el año pasado se establecía como igual o inferior a 400 mil pesos. , que esto se traduzca en UTM ,para dejar expresado en moneda dura el valor.

ALCALDE .- seguimos con el acuerdo para adquisición de sistema de energía fotovoltaica para escuelas y liceos de la comuna de Ñiquén. Lo explica el Administrador Municipal

ACUERDO PARA PROYECTO DE ADQUISICION SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA ESCUELAS PARA ESCUELAS Y LICEOS COMUNA SOC. PUNILLA

Administrador Municipal: Buenos días Sres. concejales. Este es un proyecto que necesita acuerdo del Concejo para la adquisición de energía fotovoltaica para las escuelas que se indican en el documento de la carpeta que se envió a los concejales. Cabe mencionar que se trata solo de la autorización para postular, no significa que el proyecto está aprobado, sino que la Asociación Punilla tendría la opción de postular a estos proyectos (con la aprobación del Concejo) y también de reducir el valor por el concepto de gasto de electricidad en las escuelas que se indican. Lo importante de esto es que la Asociación Punilla está en funcionamiento a pesar de la contingencia nacional, y se debe avanzar en el proyecto para no atrasarse en el tiempo. Esa es la problemática mayor y se necesita el acuerdo del Concejo. Queda atento a las dudas.

Concejal Sepúlveda: me parece bien, aunque no tengo en detalle del proyecto pero supongo que más adelante nos entregaran información para ver en qué consiste el proyecto.

Secretaria Municipal: el detalle lo tienen en sus capetas Sres. concejales.

Alcalde: Ahí dice que en la Escuela de Virguín, la de Chacay, Ñiquén Estación, San Jorge, Liceo de San Gregorio y Tiuquilemu.

Concejal Sepúlveda: pero no dice cuanto…

Secretaria Municipal: total son 24 millones los 6 establecimientos.

Alcalde: pero ahí dice que son 6 colegios y los costos son $24.855.000.

Concejal Sepúlveda: me parece bien que estén utilizando energías renovables.

Concejal Mercado: opino que todo lo que sea modernizarse y ahorrar recursos me parece muy bien, y por eso lo apruebo.

Concejal Garrido: me parece bien , es seguro?, porque por todo lo que está pasando en el país no se sabe si van a haber recursos para esto más adelante, quizás se necesitarán para cosas más importantes, como ayudar a la familias, porque no sé en qué posición está el Gobierno, pero estoy de acuerdo con el proyecto.

Alcalde: el proyecto al que se postula por la Asociación Punilla, es debido al convenio que firmó Chile de bajar la emisión de carbono en el planeta, independiente de la pandemia.

Concejal Jiménez: aparentemente se ve una cifra alta , considerando que solo es mantención , pero si se divide por las 6 colegios dentro de los 12 meses da una cifra de $345.000 y algo por escuela que está dentro de lo que corresponde, pero igual es bueno así que apruebo.

Concejal Valenzuela: también apruebo pero me preocupa la incertidumbre que tendrán este año, Alcalde ha conversado con el intendente sobre proyectos de seguridad pública y medio ambiente o está todo en stand-by.?

Alcalde: está todo en stand-by por el momento. De hecho, había conversado con Marcela que me contaba de sus contactos en otras regiones y que no ha habido nada de recursos en apoyo de los GORE a los municipios, lo único claro es que lo del deporte y la cultura ese 6% paso directo a emergencia, pero no nos ha llegado ningún solo peso. Por eso es complejo , pero estos proyectos si se pueden presentar.

Concejal Jeldres: Alcalde me parece bien , es una energía limpia, y se reduce el consumo y por lo tanto los recursos que se pueden reasignar que está al cuidado del medio ambiente y apruebo este proyecto.

Concejal Jiménez: pensaba en el Liceo Tiuquilemu que tiene energía trifásica , este proyecto viene a cubrir esa necesidad.?

Alcalde: el proyecto tiene contemplado eso, que el Liceo tenga energía trifásica, y la idea es que como todo proyecto de energía solar y energía limpia sea un complemento, ayudará a bajar la cuenta al final.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 55

Apruébese asumir Compromiso de Costos de Operación y Mantención Anual para la postulación del proyecto ADQUISICION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA ESCUELAS Y LICEOS COMUNAS ASOC. PUNILLA CODIGO BIP Nº 40021509-0, según siguiente detalle:

SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA	COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION
ESCUELA G-153 VIRGUIN	$24.855.804.-
ESCUELA CHACAY	
LICEO POLIVALENTE B-94 SAN GREGORIO	
ESCUELA F-147 SAN JORGE	
ESCUELA F-160 DE ÑIQUEN ESTACION	

CUENTA ALCALDE

ALCALDE Por otro lado, no sé si el Administrador Municipal ha estado informando por medio del whatsapp a los concejales de todas las acciones que se están haciendo, y quiero agradecer y que quede en Acta el trabajo que están haciendo con el trabajo de las mascarillas que s eles hizo llegar el género , y que se les ha hecho llegar a los concejales Valenzuela, Sepúlveda, Jiménez y Garrido que se les hizo llegar el paño, faltarían los concejales Jeldres y Mercado, pero saliendo del Concejo se los va a hacer llegar don Cristián Hermosilla.

Por otro lado, yo he manifestado en todas las transmisiones que se ha hecho, el apoyo del concejo, porque así ha sido, y dentro de las noticias malas se encuentran las tres personas contagiadas por el Covid-19, donde el padre de familia está muy grave, y la idea es acompañarlo en la oración y buenas vibras. También me acaban de informar , pero hay que corroborarlo, que se encuentra grave por el virus la madre de la profesora (da el nombre) en hospital de Chillan. (conversan respecto de la señora) le he pedido que a Gonzalo que este en contacto con todos los profesores también.

También referirme al triste el episodio sobre la vuelta a clases el 27 de abril de los alumnos, ya que lo que me preocupa es que la mayoría de los profesores son de Chillán. Y en la comuna ha sido ejemplar en ese sentido, y gracias a la condición de ruralidad que es un punto a favor. Por eso le dije al seremi de Educación que es inaplicable la vuelta de clases. Por eso yo les pedí que se aplazara Y me preocupa en particular el caso de la profesora cuya madre ha sido afectada por la enfermedad.

Concejal Sepúlveda: a mí también me preocupó que el Ministro de Educación anunciara la vuelta a clases, eso de que los niños volvieran a clases , aunque sea gradual y también de los profesores que vienen de afuera pueden contagiar a los ancianos y niños y sobre todo las comunas rurales . esperar Alcalde si se puede tener una prohibición como comuna, yo la apoyo, quedarse en casa o solo hay que acatar la orden nacional?, pero si se puede tener una posición , yo estaría por mantenerse en casa, porque como comuna se ha tenido buenos resultados por la responsabilidad en la comuna, hemos tenido pocos casos y eso se debe al trabajo temprano que se hizo en el Municipio, las barreras sanitarias que se pusieron por los vehículos . Mi postura es no incentivar a la gente a que los niños vuelvan a clases. Yo sé que el gobierno presionara con la subvención, pero yo apoyo quedarse en casa.

Concejal Mercado: se ha comentado que lo peor de la pandemia está por venir, y se debe considerar para los meses más delante y ponerse en alerta. Los gremios del colegio profesores dicen que no estaría bueno que los niños vuelvan el 27 de abril, aplazarlo al máximo y debemos salvaguardar esta parte y aplazar al máxima la vuelta de los niños a clases. Ya que lo peor está por venir.

Concejal Garrido: Alcalde uno escucha los medios y las decisiones que toma el Presidente de la Republica , los ministros de educación y salud, y preocupa, porque será imposible que los niños mantengan distancia social en el colegio o en los furgones que viajan , porque si se contagia uno contagiará a todo el colegio y llegará a las casas. Es muy mala las decisiones de las autoridades superiores , y espero que los alcalde hagan presión para que los niños no vuelvan a clases, y hay muchos apoderados que también tienen esa posición. Imagínense los recreos, no sé en qué piensan las autoridades , yo también estoy de acuerdo en que hagamos presión para que no se vuelva a clases.

Concejal Jiménez: Yo concuerdo con todo lo que se plantea, incluso en redes sociales hay un mensaje enorme con lo podría pasar (lo relata) y de toda la problemática que se generaría en los colegios, en las escuelas rurales no hay espacio para separar los niños , son muchas dificultades . Propongo que se tome el acuerdo como Concejo, enviando una carta a las autoridades haciéndole ver todas estas cosas, y de mencionar que la mayoría de los profesores son de Chillán y también de San Carlos, y hay riesgo en eso, por el contagio . La ida es enviar una carta al Intendente, Seremi de Educación, Director Provincial de educación.

Concejal Valenzuela: Yo también concuerdo con mis colegas, porque es una responsabilidad muy grande de las autoridades, del ministro , porque hay comunas que han entregado todo para enfrentar esta crisis y es muy peligroso en ese sentido que los niños vuelvan a clases, es una irresponsabilidad muy grande por eso está de acuerdo con las medidas de presión y enviara esa carta que diga que nos oponemos a enviar los niños a clases para evitar los peligros futuros por la pandemia, de lo contrario sería en vano todo el sacrifico que se ha hecho. Y sé que Ud. También nos apoya.

Concejal Jeldres: desde el primer minuto de la pandemia que el Municipio ha estado trabajando para enfrentar esta crisis, se han aprobado recursos , etc. por eso, me parece una pésima gestión del Gobierno proponer que los niños vuelvan a clases, porque eso sería atentar con la vida de los niños y de todos, porque será algo que no se podrá controlar y será imposible hacer clases, además que se dice que en invierno será más complicado todavía. Estamos en un periodo y reitero que es una irresponsabilidad terrible el pretender volver a clases, el año pasará en blanco por todo lo que está pasando, y por eso estoy de acuerdo con el envío de ese escrito al Gobierno con las opiniones respecto al tema, que atentan contra nuestra gente.

Alcalde: por eso les planteo, para tener una opinión común y con hartos argumentos, hay condiciones importantes, por ejemplo, se tiene la concentración de adulto mayor más alta de adultos mayores, lo que decía Don Domingo , los niños irían hacinados en los furgones, lo que decía Don Pablo no hay espacios adecuados para atender a todo el número de estudiantes, y sumarle que muchos profesores vienen de Chillán y san carlos y cómo tener las alternativas, por ejemplo, ¿qué pasa con un alumno que está afiebrado en el colegio?, hay que contar con los termómetros ideales habrá que poner en cuarentena a todos los niños que tuvieron contacto con él, ¿qué va a pasar con la subvención?, ¿qué va a pasar con la asistencia media?, entonces, por todo eso no es llegar y decir “vamos a volver.” Hay que tomar las acciones por parte del ministerio a ponerse en todos esos escenarios, y ver hasta lo que harán los niños en recreos y en clases .

Concejal Mercado: me parece bien la postura como Concejo, pero sería bueno incluir a los gremios, como colegio de profesores y otras organizaciones (funcionarios)para tomar más fuerza, una idea que puede ser considerada.

Alcalde: la ANEF a nivel nacional ya manifestó su postura al respecto antes del anuncio del Presidente sobre el tema de la educación.

ACUERDO N° 56

Apruébese enviar carta el Ministro de Educación indicando la no conveniencia de retornar a clase el día 27.04.2020 o en fechas próximas mientras se encuentre el país y el mundo en

riesgo de contagio para Corona Virus , dado que las condiciones de infraestructura de la comuna no cumple con ninguna medida de seguridad para los niños y sus familias , ya que esto contempla traslado (furgones escolares) salas de clases amplias , alimentación , sistemas de sanitizacion , etc.

También informales que se produjo un amago de incendio que se provocó en la bodega municipal ayer en la tarde, apegado a la casa de don José, pero felizmente no pasó a mayores, estábamos aun aquí en el lugar y se estuvo presente en el lugar, y lograron extinguir la llama. Hace hartos días que se está haciendo una limpieza de la bodega , sacando el material combustible que está allí de donde se guardan las maquinarias . Se pensaba que fue un suceso fortuito, pero revisando las cámaras se observa un movimiento de linternas que se captaron, y esa información fue entregada a bomberos y fue a conversar con el Gobernador para ver la factibilidad de que los policías descarten alguna intervención de terceros, aunque creo que se trata de algo fortuito hay que descartar cualquier cosa. Se les hará entrega de las copias de las cámaras para descartar , estuvo el concejal Sepúlveda anoche ahí.

Concejal Sepúlveda: yo estuve presente , presenciando lo que ocurrió, sobre las luces. También he visto gente que ha estado ayudando, limpiando, y dar gracias a Dios que había personal en el momento para ayudar y no paso a mayores y se pudo apagar.

(relata que lo llamaron para saber si se habían quemado unas máquinas de cortar fierro)

Concejal Garrido: me llamaron que había gente desconocida, que no eran funcionarios, y que posiblemente por ellos pudo haberse provocado el incendio. Que estaban soldando.

Alcalde: efectivamente había personas trabajando en el lugar, que estaban soldando , pero terminaron 2 horas antes del incendio, bomberos sobre ese punto y dijeron que era poco probable que dos horas después de soldar se haya provocado el incendio. había unos jóvenes que están trabajando en la sanitización y que estaban ayudando a limpiar la bodega, había mucho material de desecho porque la seremi de Salud quiere que se saque el camión de basura y de limpia fosa del galpón donde están los camiones de áridos, por los residuos de basura y limpia fosa, para que no estén juntos.

Concejal Garrido: esas personas que contrataron ahora último, porque son personas que le habían mencionado, que no eran funcionarios son una empresa que habían contratado para hacer esos trabajos y si se necesitaba o no de la probación del Concejo.

Alcalde: le voy a pedir al Administrador que le entregue esos antecedentes, pero dejar en claro que es una pequeña pyme la que está haciendo la sanitización por la crisis sanitaria.

Porque no se estaba haciendo como corresponde , porque es una sola persona acá dentro de la municipalidad. Teníamos que tener aquí dentro bien limpio.

(Sra. Nilda tiene sus años y por eso tuvo que salir)Cuenta anécdota de la limpieza que se hizo en la Municipalidad.

Concejal Garrido: Me preocupa porque como Don Gerardo nos tiene que informar y no sabíamos y solo que cuando conversaron con los vecinos sobre el incendio salió ese tema. Pero la pregunta que quería hacerle era cómo se hizo, de donde se sacaron los recursos, los dineros para pagar a esa empresa.

Alcalde: se les pagua al día a los muchachos, pero le pediré al Administrador que les explique.

Concejal Garrido: pero a lo mejor se requerirá una decisión. Alguna modificación.

Alcalde: en la realidad como son temas menores, la idea era tomarlo de lo que está previamente aprobado dentro de los trabajos que se están haciendo, de mejorar los espacios en los galpones .

Concejal Jiménez: Sobre lo mismo ,lo que teníamos aprobado era para la compra de insumos?.

Alcalde: eso es aparte, no tiene que ver con el tema. Es, por ejemplo, cuando se contrata una cuadrilla de personas para limpiar los canales. Son los mismos maestros que apilan escombros, que ayudaron a hacer la entrada al cajero automático y la caseta de la aduana, los tomamos para limpiar el galpón, y gracias a Dios tuvimos un buen actuar en esa situación.

Concejal Jeldres: me parece bien que todo lo que se haga para recuperar los espacios que estén más acordes a las necesidades. Para que haya un orden dentro de las cosas.

RONDA.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA : saludar nuevamente a los colegas ,en el camino de Lo Mellado que empalma con la ruta de Colvindo al sur a menos de 200 mts, hay un álamo que está apunto de caerse al camino, y una línea telefónica lo está sujetando, si se puede hacer algo.

ALCALDE: esta anotado

CONCEJAL JELDRES: entiendo que se hizo un recorrido por parte del departamento de obras por la comuna para verificar las luminarias que están prendidas en el día, que paso con esa

información al respecto, siguen prendidas . Saber también cómo está el trabajo que están haciendo al frente de la escuela de Zemita de la pavimentación participativa.

ALCALDE: están avanzando de a poco porque la empresa no puede sacar el personal de Chillán, pero el que está avanzando rápido es el de Tiuquilemu, y el que ya tiene el asfalto casi listo es el camino que conecta a Buli por la caletera. Está casi listo.

CONCEJAL JELDRES: había comentarios sobre un robo en la escuela de Ñiquén Estación por un comentario de algunos vecinos.

ALCALDE: no me han informado, pero preguntare al Jefe del Daem. Lo que me dicen es que en Ñiquén Estación llegaron de nuevo los famosos iluminados .

CONCEJAL JELDRES.- Eso dice la gente que son ellos .

ALCALDE .- al dia de hoy no me han informado.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ : saludarlos a todos , hay un problema que no se ha tocado, con este problema de la cuarentena dicen que ha habido mucha violencia intrafamiliar y ya ha recibido 3 llamadas al respecto. He recibido 3 llamdos de vecinas agredidas por sus maridos , hay un caso muy triste y me gustaría que se hiciera algo al respecto, con un equipo para asesoría psicológica, judicial, etc. La gente está muy sensible y llegamos a estos problemas. Nos vemos enfrentados a estos problemas

ALCALDE: el día de ayer se conoció el caso de una presidenta de una JJVV, que fue golpeada cobardemente por su marido, y él con el Administrador están asesorando y dando apoyo psicológico, porque pegarle a una mujer es inaceptable.

CONCEJAL VALENZUELA: dice que sería bueno transmitir por redes sociales por el cana donde ud habla , abrir un teléfono para culturalizar a la gente de la importancia de la mujer en estos tiempos.

ALCALDE: con carabineros se está trabajando y publicitando a la no violencia intrafamiliar. También dice que tienen dos casos que están trabajando con el Administrador. También ha surgido el alcoholismo clandestino y es preocupante. Es muy lamentable, Si tienen algún otro caso por favor denúncienlos .

CONCEJAL VALENZUELA: me parece bien que se tomen esas medidas y se tenga a disposición de la gente funcionarios capacitados. Lo otro que me tiene preocupado, y que está buscando en Acta, donde aprobamos dos subvenciones, uno para el Club Deportivo Paredones y Club de Rayuela El Peral, y se aprobó antes de que ocurriera el problema sanitario, pero a los presidentes se les avisó que estaba aprobado y que en los primeros días de marzo don Gabriel iba a entregar los cheques, ellos se planificaron, uno que había perdido toda su

implementación por un incendio, otro que se estaban cambiando a un nuevo estadio, se proyectaron, hicieron arreglos y se comprometieron con una ferretería del pueblo, y están preocupados con el financiamiento. Y se encuentran con la problemática que no pueden reunir fondos para pagar ,me gustaría que se les conceda la subvención porque el año pasado tampoco la recibieron, yo quisiera se viera la posibilidad y si hay voluntad al respecto. Y hacerles llegar la subvención que aprobamos con mis colegas

ALCALDE: a ver concejal**,** aclararle algo lo que está aprobado por ley ya está, pero debe entender que el dinero no llega todo de una vez, y los dineros que habían llegado al fondo común se han ocupado para la crisis sanitaria. Se ha anunciado mucho que se iba a apoyar por parte del Gobierno Regional, se anuncio el Bono Covid pero al parecer tiene letra chica, y que la gente que trabajo los últimos 6 meses no lo tocarían , pero lo que está aprobado, aprobado está y se va a entregar la subvención al momento cuando los recursos estén disponibles, pero los recursos deben destinarse a la emergencia hasta el momento.

CONCEJAL GARRIDO: sobre lo mismo , ese acuerdo fue aprobado el 04.02.202 para esas dos organizaciones, manifestado por el Concejal Valenzuela, fue aprobado en febrero. Ya que no habían tocado los años anteriores y el presidente me llamo que el Alcalde dijo que estaba todo aprobado, y me parece bien de lo que dice que lo que está aprobado, aprobado está, y que se llame a las organizaciones cuando los recursos estén disponibles. Se les entregue las subvenciones .

CONCEJAL MERCADO: me parece bien que se respeten esos acuerdos, y sería bueno que cuando los recursos estén disponibles se entregue la subvención ya que ellos contaban con eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la verdad es que estas instituciones vienen pidiendo recursos hace bastante tiempo. Se dijo que los recursos se iban a dar en enero, luego en febrero, después se dijo que se debían aprobar, después se iban a dar los primeros días de marzo. La verdad es que no es mucho dinero, y al Club Paredones en este minuto no le urge porque no están jugando, pero el Club de Rayuela está comprometido con el dinero, porque hizo esta inversión ¿por qué no hacer un esfuerzo a la brevedad si son solo 500 mil pesos? Y entregarles esta subvención porque ellos no tienen donde sacar el dinero, pero pido dentro de lo posible, que se le entregue esa subvención. A este Club de rayuela.

ALCALDE: me encontré con don Ceferino y le dije que se iba a tratar de hacer a la brevedad posible, pero deben entender que el Jefe de Finanzas , se está incorporando recién al Municipio. Y se hará lo antes posible.

CONCEJAL VALENZUELA: los vecinos de San José, en el callejón de los zorritos, han expuesto a la presidenta de la JJVV , arreglar el camino porque se levanta mucho polvo y un

barrial en el invierno, y si existe prioridad de ese tema en la solución de caminos. Pido que se encajone el camino, no es muy largo el trayecto, se beneficiarían 12 familias, y son 49 personas que se beneficiarían.

ALCALDE: recordarle concejal que tiempo atrás se aplicó 25 camionadas de ripio, al estero q va por el lado , se le han aplicado mínimo 4 o 5 días de horas máquina (Sra. Ana salvo), y toda esa pega se ha hecho, pero se tiene considerado. Ahora se está trabajando a media máquina, se prioriza el arreglo de caminos donde hay adultos mayores, a los que tienen enfermedades.

CONCEJAL VALENZUELA : se está trabajando en la Escuela de Zemita. Ya?

ALCALDE: sí.

CONCEJAL VALENZUELA.- lo otro **,** la señora Mercedes Salvo me ha llamado bastante por el tema de un adulto mayor, y es un tema que no encaja conmigo, porque ella se está haciendo cargo de un abuelito que está botado. Y está enfermo.

ALCALDE: se está viendo ese tema, pero el hogar de ancianos no está aceptando a personas que no sean en cierta medida autovalentes, pero esta persona indicada se mueve muy poco. Pero se está trabajando al respecto, se le está dando leche y pañales, pero hay que buscarle un lugar.

También fuimos a ver el otro adultos mayor que vive bajo el puentes que no han querido recibir beneficios y subsidios, y que son temas complejos.

RECUERDA OTRO CASO DE ADULTO MAYOR ESPECIAL(DON LUIS)

CONCEJAL SEPÚLVEDA: HABLA SOBRE EL MISMO CASO DEL ADULTO MAYOR QUE TIENE BUEN CONTACTO POLÍTICO, PERO HA RECHAZADO BENEFICIOS QUE LE OFRECEN, Y HABLA MAL DE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS.

ALCALDE: es un tema complejo.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, me comenta la gente que mañana hay entrega de computadores?.

ALCALDE: sí, pero es sin acto, sino que gente llegará cada cierto rato y se los entregará personal del ministerio.

CONCEJAL VALENZUELA: me están preguntando si puedo trasladarlos.

ALCALDE: eso lo está coordinando el Jefe de Daem, con los furgones de educación ,porque debe ser bajo estricta restricciones de seguridad.

CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : respecto del tema de club de Rayuela, me alegra que se respete el acuerdo, pero pido que se haga lo más pronto posible, porque Los de rayuela tienen compromisos adquirido. Respecto de Don Luis también me toco apoyarlo con algunas cartas para los políticos pero ha rechazado beneficios. Y le dieron una mediagua y no sé dónde la instalo Por otro lado, no le quedó claro la carta que se enviaría a las autoridades.

ALCALDE: la carta la hará la Secretaria Municipal y se las mandará, en conjunto con el Administrador, y que el Concejo agregue algunos puntos. **El tema es que No nos parece la vuelta a clases mientras no estén las condiciones sanitarias y de recursos, por ejemplo, si un alumno está afiebrado y no existan los protocolos al respecto.**

CONCEJAL GARRIDO: los mismos argumentos que se dieron el día de la discusión deberían considerarse para la carta. Y lo que ud. Diga y nosotros

ALCALDE: la idea es que se haga la carta y después el concejo agrega lo que estime conveniente.

CONCEJAL JIMÉNEZ: mire en Ñiquén Estación, para abajo de la Estación, la comunidad está armando una pequeña placita, ellos necesitan mover dos bloques de cemento para utilizarlos como asiento. cuando pase la retroexcavadora, si es posible que mueva esos bloques.

ALCALDE: ningún problema pero que la gente deje marcado donde los quieren.

CONCEJAL JIMÉNEZ: yo lo coordino con las personas ese tema. Muchas gracias

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES: Alcalde hay un tema con una familia de Las Rosas, la familia Ponce, que tiene un problema en la curva cuando pasan los vehículos, y que varias veces han estado a punto de tener un accidente. Pido que se solicite a vialidad y por medio del Concejo, que pongan una señalética antes de llegar a la curva, porque es peligroso. Lo otro, me llamó una señora de La Montaña de la comuna de Ñiquén, la señora Flor L., decía que había mucho tráfico y se levanta mucho polvo, porque el fundo estaba dando leña, la gente pasaba y dejaba todo el día oscuro con tanto polvo, y pide que alguien del Municipio o vialidad vean ese tema.

ALCALDE: en ese caso, hay que llamar a la empresa que saca leña y está obligada a tirar agua.

CONCEJAL JOSÉ MERCADO FUENTES :me han llamado vecinos de Colvindo y Canchiuque, donde están las calicheras , un poco más arriba, hay un hoyo que se está formando de diámetro entre 20 a 40 centímetros, y está peligroso para los transeúntes.

ALCALDE: De la Sra. María poco para abajo ya se le oficio a Vialidad.

CONCEJAL MERCADO: lo segundo que se refiere es a un llamado telefónico que recibió de un vecino que está en Santiago, y que es de la comuna y que se ha comunicado con el Alcalde, para la adquisición de mascarillas para el personal de salud, don Dámaso Uribe, que tiene una empresa en Santiago y es de la comuna. Son de buena calidad.

ALCALDE: El tenía unas a 2.500 parece (el exhibe a la secretaria municipal otra que fabrican en la comuna a menor precio) dice que en comparación de precios, hay una señora que hace mascarillas y que las deja a 1800 pesos, que es similar a la mascarilla que ofrece el vecino de Santiago. La señora Nono de Sta. Josefina ,ya entregó mascarillas. También se estaban haciendo mascarillas full face para casos donde hay personas en cuarentena o sospechosa del Covid, porque son mascarillas de nivel médico.

CONCEJAL MERCADO: lo tercero que se refiere es a una dama del sector de Chacay, donde le facilitaron una casa que queda al lado de la capilla. Sra., María S. Ella está requiriendo planchas de zinc para mejorar la vivienda. Necesita ayuda , siempre ha vivido arrendando.

ALCALDE: lamenta la situación de ella y ya están viendo el caso con Dideco.

CONCEJAL MERCADO: lo cuarto que se refiere es que lo han llamado profesores porque faltan pagos de cotizaciones de AFP, es un tema delicado. Es un proceso complicado a pesar de la pandemia y que tendrán problemas graves en un futuro cercano. Es un tema que hay que verlo.

ALCALDE: se ha estado avanzando en eso, reconozco que se han pagado atrasadas , se estuvo conversando con el Subsecretario, ahora Ministro de Educación, y que nos libere el ministerio los recursos que ellos nos tienen retenidos.

CONCEJAL MERCADO: lo último que me preocupa es el alto grado de necesidad social, hay gente que no ha podido trabajar, piden ayuda solidaria, yo sé que la municipalidad esta escasa de recursos, sé que el Gobierno Regional no se sabe si liberará recursos, y por ello, estoy pensando en llamar a algunos vecinos para juntar un fondo solidario para ayudar a los vecinos necesitados.

ALCALDE: en ese sentido se está postulando al Gobierno Regional para canastas familiares, y es un tema que se debería dar la próxima semana. Con el Concejal Sepúlveda está viendo el tema de la sequía con el sector poniente, también con la nueva empresa que no ha hecho un buen trabajo con la entrega del agua a los vecinos .No solo es pandemia, Por otro lado, ojalá es que entre esta y la próxima semana se entreguen todas las mascarillas. Para ir abocándonos a varias cosas y tenemos claro que la necesidad social es grande. Por lo menos el GORE ya comprometió su ayuda.

CONCEJAL GARRIDO: yo recuerdo que en concejos anteriores se vio el tema de los profesores y se hizo una rebaja para ese pago de las cotizaciones a los profesores, y la compra de la camioneta .Por ese caso recalco la importancia de pagarle a los profesores. Les recuerdo que hubo una demanda de la AFP y que me notificaron a mí y que yo les di copia a todos También Alcalde tener cuidado con los recursos deben cuidarse, también de no contratar más gente porque el escenario económico a futuro va a estar malo, principalmente para beneficiar a la comunidad. Yo cumplo con decirle , porque hay hartas ayudas todavía al comunidad.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : Alcalde , no Me quedó claro lo de la entrega de computadores que se realizaría mañana, el Ministerio y por qué no hubiese sido mejor que se les fueran a entregar a los alumnos los computadores a sus casas. Para que reunirlos , lo encuentro riesgoso.

ALCALDE: Yo lo encontré, perdonen, una estupidez, no estuve de acuerdo con la forma de entrega de computadores por parte de los funcionarios del Ministerio, por eso solo vendrán los papas , ellos señalaban que hacer la entrega en 4 horas y por esa razón se negaron a ellos ir a terreno para entregar el beneficio. Se supone que esto se hará bajo el mismo sistema que se hizo con el día del pago. Solo entra uno y así sucesivamente .

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ya porque , por causa de eso, las personas pueden criticar por redes sociales a las autoridades de Ñiquén.

ALCALDE: los funcionarios del Ministerio lo están haciendo así bajo ese método en todas las comunas. Nosotros nos paramos en las hilachas y dijimos que solo venia el apoderado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: primero, agradecer con que nos haya permitido colaborar con hacer, confección y sanitizar las mascarillas .Yo compre con tela pero no era suficiente con la demanda que hay, pero está contento con el aporte que hizo.

ALCALDE: si se fija la tela de la mascarilla actual es simple no doble, y que no se hace con material TNT porque es muy escaso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: por otro lado, un vecino llamado Previsto Aguayo, que se les perdieron unos animales, como 5 caballos. Las personas que le robaron están presos, y había pedido ayuda al Abogado para poder recuperar en dinero lo que le robaron. Ya que estaban presos , no se si le están dando la ayuda.

ALCALDE: se le pasó el caso al Abogado, que tienen el número de la causa, pero como son procesos judiciales suspendidos, apenas se abran hay que estar atento.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: por otro lado, lamentar como deportista , mucho que se haya utilizado el dinero de deportes para enfrentar la pandemia, porque quedarán muchas organizaciones deportivas sin subvención este año en la región. Hubiese preferido que se hubiese sacado la mitad al presupuesto regional de la subvención y no el 100%, o haber dejado una parte para que los deportistas pudieran realizar sus actividades. Lamento mucho que se haya sacado toda la subvención de deportes para destinarlo a la pandemia, porque también se podría haber sacado de otros lados el dinero. Lo lamento mucho

ALCALDE .- osea se saca de Deporte y Cultura. si me toca una situación compleja en la pandemia, personalmente, se tiene que evaluar cuánto será el porcentaje que se extraerá, donde se podría jugar un campeonato corto, si es que se llega poder jugar. En el caso de que se llegue a utilizar ese dinero, mínimo sacar la mitad, pero no todo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el problema es que se va a utilizar todo, y por ello, es complicado para los dirigentes y organizaciones que tienen que financiar sus actividades.

ALCALDE: en este caso es el Gobierno Regional.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí del Gobierno Regional se refiere, y esperemos que el Municipio no saque la totalidad del financiamiento a deportes en el caso de que se tenga que hacer.

ALCALDE: claramente se utilizará otra lógica, porque al final la gente necesita deporte y cultura a pesar de la pandemia.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo último señala el grave problema que vive la gente del sector secano, y también de personas del sector oriente, que no tienen agua y no le reparten agua. Cuesta mucho para que se normalice por el cambio de empresa. Me llamó una señora que vive en Virguin, camino viejo hacia Tiuquilemu, que le decía que hace más de un mes que no le llevaban agua. Otras personas dicen que llevan dos y tres semanas sin que le dejen agua. Otros casos que no le han llevado agua los días programados, a veces se reparte a las 11 de la noche, cuando las personas tienen sus puertas cerradas. Lo primero que pediría Alcalde que ya que se está trabajando pero que se normalice esta situación, que cumplan con los días establecidos, que pasen a una hora prudente, porque hay gente que tiene sus casas lejos de los portones. Lo otro, Alcalde que sería bueno que pidiera estanques, porque hay personas que no tienen donde les depositen el agua, entonces cuando van a repartir agua no se las pueden dejar. Es importante lo anterior, porque hay gente que lleva 3 años pidiendo estanques, y en el tiempo que llevo como Concejal no he logrado obtener ningún estanque, por eso hice una campaña de bidones, pero lamentablemente no pueden recibir agua en esos bidones y ese es otro problema. Hay otro tema preocupante es que en el sector poniente hay animales que se están muriendo de sed, y hay gente desesperada que le han enviado fotos por la sequedad, y se ha estado pidiendo al Gobierno Regional recursos de emergencia. A propósito de lo anterior,

dijo que hoy o mañana había una reunión con el Gobierno Regional, al cual se le envió un oficio, un correo, para que tengan presente al sector poniente de Ñiquén, y con esto, no concentrarse solamente en la pandemia sino también de que el sector secano tenga agua. Las autoridades son tajantes en pedir que se laven las manos, pero hay gente que no tiene agua, y ese tema para él es muy grave, y me han llamado personas de todos lados. Por eso, le pido Alcalde que haga los mayores esfuerzos para normalizar esto y hacer la presión necesaria a las autoridades para poder solucionar.

ALCALDE: hemos estado full con el tema de la falta de agua, señalarle que tuve un encuentro fuerte con la nueva empresa el lunes anterior. Vino la gente de la ONEMI, porque a la empresa le están pagando por hacer un servicio y lamentablemente no lo están cumpliendo como tiene que cumplirse, y básicamente creo que la empresa tiene que hacer su pega. Por eso, se le ha pedido a la ONEMI y a la gente del Gobierno Regional que hagan cumplir el contrato. hoy a las 16:00 hrs vamos a tener una reunión con la gente de la ONEMI, los cuales le mencionaron que le iban a sacar un parte a la gente, lo que les respondí que no me interesa que le apliquen un parte sino que le entreguen el agua a la gente.

Bien concejales agradecerles su participación.

CONCEJAL GARRIDO: PIDE AL ALCALDE UNA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, QUE ES PARA SEÑALARLE AL CONCEJAL SEPÚLVEDA QUE EL GORE HARÁ UNA COMISIÓN Y QUE MAÑANA TIENEN LA REUNIÓN QUE CORRESPONDE.

SE DESPIDE DEL ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES, Y QUE SE HECHA DE MENOS LA SEÑORA NILDA.

ALCALDE: AGRADECE A CADA UNO DE LOS CONCEJALES Y SE DESPIDEN.

ACUERDOS

ACUERDO N° 54

Apruébese la modificación del Reglamento Beca Municipal en los articulados discutidos en comisión del H. Concejo Municipal, según lo siguiente:

a) antecedentes académicos en la Letra A en donde la nota se subió a un 5,5 como promedio del último año cursado. (año anterior la nota exigida era mayor un 5,5)

b) El segundo cambio que se hizo fue en el apartado de evaluación, en la etapa 1, Letra H, en donde se detallaba el certificado que acreditaba que el alumno estudiaba en una institución que no convalidaba con la gratuidad.

c) El tercero, en los requisitos , Letra G, donde el beneficiario fuera hijo de funcionario municipal que perciba una remuneración igual o inferior a 500 mil pesos (17.5 UF), el cual se cambió porque el año pasado se establecía como igual o inferior a 400 mil pesos. , que esto se traduzca en UTM ,para dejar expresado en moneda dura el valor.

ACUERDO N° 55

Apruébese asumir Compromiso de Costos de Operación y Mantención Anual para la postulación del proyecto ADQUISICION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA ESCUELAS Y LICEOS COMUNAS ASOC. PUNILLA CODIGO BIP Nº 40021509-0, según siguiente detalle:

SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA	COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION
ESCUELA G-153 VIRGUIN	$24.855.804.-
ESCUELA CHACAY	
LICEO POLIVALENTE B-94 SAN GREGORIO	
ESCUELA F-147 SAN JORGE	
ESCUELA F-160 DE ÑIQUEN ESTACION	

ACUERDO N° 56

Apruébese enviar carta el Ministro de Educación indicando la no conveniencia de retornar a clase el día 27.04.2020 o en fechas próximas mientras se encuentre el país y el mundo en riesgo de contagio para Corona Virus , dado que las condiciones de infraestructura de la

comuna no cumple con ninguna medida de seguridad para los niños y sus familias , ya que esto contempla traslado (furgones escolares) salas de clases amplias , alimentación , sistemas de sanitizacion , etc.

Se levanta la sesión a las 12:50 hrs. pm

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____ _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.- .- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

5.- ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_:_____